

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC/CS-1
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA A TODO COSTO (INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y TRANSPORTE) PARA EL PROYECTO: "CREACIÓN DE SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESPACIO DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO CIRCA DISTRITO DE CIRCA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC". CON CUI N° 2577480.

En la oficina de enlace de la Municipalidad Distrital de Circa, a los cinco días del mes de mayo del año 2025, en la oficina de Abastecimiento a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 063-2025-MDC-AB-AP de fecha 21 de abril de 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°01-2025-MDC/CS-1 – PRIMERA CONVOCATORIA, **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA A TODO COSTO (INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y TRANSPORTE) PARA EL PROYECTO: "CREACIÓN DE SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESPACIO DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO CIRCA DISTRITO DE CIRCA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC". CON CUI N° 2577480**, a fin de realizar la apertura electrónica, ADMISION, AVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, para lo cual se cuenta con el siguiente quorum.

JUBERT YEISON CCOÑAS VERA TITULAR PRESIDENTE
RAUL KARI BENITES TITULAR PRIMER MIEMBRO
RUTH AIDA HUAMANÑAHUI INCA TITULAR SEGUNDO MIEMBRO

Una vez confirmado el Quorum exigido por el numeral 46.2 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se da por iniciado el acto.

Como primer punto se procede a revisar el listado de participantes registrado en el SEACE, en el periodo de 22/04/2025 al 28/04/2025, teniendo XX participantes registrados.

N°	Tipo proveedor	RUC/Identif.	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Result
1	Proveedor con RUC	10455446533	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	23/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10472740291	PACHICO SOLIS ANDRES ALAN	23/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10706036905	FRANCO RODRIGUEZ DAVIDO	22/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10720503083	MEDINA QUISEP YOMARA ARACELI	24/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20447029756	TESUCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20490400008	PETRACO HINOS ESPINOZA SRL	25/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20519318400	SERVICIOS GENERALES RUMI S.R.L.	22/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20564100154	CONSULTORA CONSTRUCTORA CONTRATISTAS GENERALES ABU CCARRIARABO S.A.C.	25/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20600058062	ULDRISH CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	27/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20600071148	AG METALICA Y CONSTRUCCION S.A.C.	28/04/2025	Válido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

N°	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el sistema	Estado
11	Proveedor con RUC	20601483985	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	22/04/2025	Válida
12	Proveedor con RUC	20601933919	COISA PERU S.A.C.	22/04/2025	Válida
13	Proveedor con RUC	20602293768	"SYNUL S.A.C."	26/04/2025	Válida
14	Proveedor con RUC	20603361254	RG PUNTO DE S.R.L	23/04/2025	Válida
15	Proveedor con RUC	20604961263	MEXA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	25/04/2025	Válida
16	Proveedor con RUC	20605489490	CORPORACION INDUSTRIAL CELTEC E.I.R.L.	23/04/2025	Válida
17	Proveedor con RUC	20605734121	GRAHER GROUP S.A.C.	23/04/2025	Válida
18	Proveedor con RUC	20606131900	CONRI CONTRATISTAS Y ASOCIADOS E.I.R.L. - CONRI E.I.R.L.	23/04/2025	Válida
19	Proveedor con RUC	20606208309	THERMOBINE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/04/2025	Válida
20	Proveedor con RUC	20606739410	GRUPO PALEX CONSTRUCTORA & CONSULTORA S.A.C.	23/04/2025	Válida
21	Proveedor con RUC	20607018791	ECONTRAND BUENO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/04/2025	Válida
22	Proveedor con RUC	20608298923	ROCARD CORP E.I.R.L	22/04/2025	Válida
23	Proveedor con RUC	20608474900	GRUPO MAGNEX PRIME S.A.C	22/04/2025	Válida
24	Proveedor con RUC	20608639671	GISMIA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/04/2025	Válida
25	Proveedor con RUC	20609247364	GRUPO HAD JL CONTRATISTAS E.I.R.L.	28/04/2025	Válida
26	Proveedor con RUC	20610224888	CARVI INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	22/04/2025	Válida
27	Proveedor con RUC	20610580122	GROUP CARRANCO S.A.C	23/04/2025	Válida
28	Proveedor con RUC	20610824766	MULTISERVICIOS E INVERSIONES METALCOM J & H S.R.L.	28/04/2025	Válida
29	Proveedor con RUC	20611007940	CONSULTORES Y EJECUTORES DODF E.I.R.L	27/04/2025	Válida
30	Proveedor con RUC	20622088897	J & J MARTIN CONTRATISTAS S.A.C	28/04/2025	Válida
31	Proveedor con RUC	20612033671	GRUPO PARDON S.A.C.	24/04/2025	Válida
32	Proveedor con RUC	20613266420	CONSTRUCTORA GRUPO SAN MIGUEL S.A.C	28/04/2025	No válida
33	Proveedor con RUC	20613621882	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	27/04/2025	Válida
34	Proveedor con RUC	20613938928	PAL CONTRATISTAS EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C.	28/04/2025	Válida

Como segundo punto se procederá a visualizar y descargar las ofertas presentadas en el periodo 29/04/2025, teniendo 03 ofertas presentadas.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 Nomenclatura : AS-SM-4-2025-MDC/CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : POR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS A TODO COSTO DONDE INCLUYE (MANO DE OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, ACCESORIOS, TRANSPORTE Y OTROS) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESPACIO DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO CIRCA DISTRITO DE CIRCA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC."

Nro. Item	Descripciones del Item	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS A TODO COSTO DONDE INCLUYE (MANO DE OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, ACCESORIOS, TRANSPORTE Y OTROS) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESPACIO DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO CIRCA DISTRITO DE CIRCA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC", CON CUI N° 2577480			
20605739410	CONSORCIO CIRCA II	29/04/2025	21:48:21	Electronico
20609247364	GRUPO HAD JL CONTRATISTAS E.I.R.L.	29/04/2025	23:29:29	Electronico
10465449533	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	29/04/2025	23:48:18	Electronico

A continuación el comité de selección, procede a verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las propuestas.

N°	Documentación de presentación obligatoria	Consortio Circa II	Grupo Had JL Contratistas EIRL	Inca López Martin Antonio
1	a.) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple	Si cumple	Si cumple





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Si cumple	Si cumple	Si cumple
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Si Cumple	No corresponde	No corresponde
7	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	Si cumple S/ 265,000.00	Si cumple S/ 235,000.00	Si cumple S/ 180,000.00
DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA				
	c) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Si presenta	Si presenta	Si presenta
	PROPUESTA ADMITIDA Y/O NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDAA	ADMITIDA

A continuación, el comité de selección procede a determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases, dando por admitidas las 03 propuestas.

EVALUACION Y CALIFICACION

A continuación, se procedió a evaluar las ofertas que han sido admitidas, la evaluación determina la oferta con el mejor puntaje en el orden de prelación:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION				
		PRECIO		BONIFICACION (5%) MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		OFERTA S/	PUNTAJE			
1	Consortio Circa II	265,000.00	67.93	3.40	71.33	3°
2	Grupo Had JL Contratistas EIRL	235,000.00	76.60	3.83	80.43	2°
3	Inca López Martin Antonio	180,000.00	100	5	105	1°

CALIFICACION

Seguidamente se prosigue con la verificación de los requisitos de calificación para la acreditación de los mismos, de acuerdo a lo establecido en las bases integradas del procedimiento de selección, teniendo el siguiente resultado:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	Inca López Martin Antonio	Grupo Had JL Contratistas EIRL	Consortio Circa II
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
	<u>Requisitos:</u> DESCRIPCION 03 máquina de soldar trifásico o monofásico de 300 AMP. A más 01 generador eléctrico de capacidad mínima 500 watts 02 Amoladora de 800W o superior 02 Rodillos para montaje. 01 Compresora de aire 120 lbs. a más 01 Roladora de tubos para tubos LAC de este proyecto con potencia de 0.5kw 01 Camión grúa de 2.5 toneladas a más. <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA			
	<u>Requisitos:</u> JEFE DE EQUIPO: 01 Ing. Civil y/o Ingeniero (Mecánico o Metalúrgico), Ingeniero Estructural, y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico y/o Ingeniero Mecánico Electricista, habilitado y colegiado. SOLDADORES: 03 técnicos en: Mecánico de construcciones metálicas y/o Técnico en carpintería metálica y/o técnico de soldador de estructuras metálicas y/o Técnico de Construcciones Metálicas y/o Técnico en Estructuras y Construcciones Metálicas y/o Técnicos en Mecánica de mantenimiento y/o Técnico en Soldadura Universal y/o Técnico en procesos tecnológicos de soldadura. RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE: 01 ingeniero: Ingeniero industrial y/o ingeniero ambiental y/o Ingeniero Civil; colegiado y habilitado NOTA: LA HABILIDAD DEL PERSONAL CLAVE SOLICITADO, SE PRESENTARÁ PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO <u>Acreditación:</u> El TÍTULO PROFESIONAL Y COLEGIATURA PARA EL JEFE DE EQUIPO Y PARA EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, TÍTULO TECNICO PARA LOS SOLDADORES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN			
	<u>Requisitos:</u> 01 JEFE DE EQUIPO: Capacitaciones en Instalación de estructuras metálicas y/o conexiones soldadas y/o emperradas de momento y de montaje y/o Diseño y montaje de estructuras metálicas y/o control de calidad para soldadura y/o inspección de ensayo no destructivos y/o similares, inspector visual y/o uniones soldadas y/o similares y Contar con un mínimo de 90 horas lectivas acumuladas en capacitación como mínimo. 03 SOLDADORES: Contar homologación, con la categoría 3G mínimo- vigente a partir de la obtención del título Técnico. 01 RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE: Capacitación en: Soporte Básico de vida y/o Extintores, Cuerdas y/o Comportamiento del fuego y/o tirolesa primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos y/o Evaluación de Daños y análisis de	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 ABANCAY, APURIMAC
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 ABANCAY, APURIMAC
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 SER MIEMBRO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 ABANCAY, APURIMAC
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

	<p>necesidades, y/o seguridad para trabajos en altura y/o seguridad en izaje con grúas y/o Seguridad y salud en el trabajo y/o supervisión en seguridad para trabajo de alto riesgo de la construcción y/o similares, y/o seguridad y salud en el trabajo que contenga como temas de seguridad y salud en el trabajo en construcción y obras similares al objeto de la convocatoria y/o similares y Contar con un mínimo de 120 horas lectivas acumuladas en capacitación.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, Y/O DIPLOMAS OTROS DOCUMENTOS, SEGÚN CORRESPONDA.</p>			
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
	<p><u>Requisitos:</u> JEFE DE EQUIPO: con experiencia mínima de 02 años contados a partir de la colegiatura, como ingeniero y/o inspector y/o especialista y/o responsable en control de calidad de soldadura QA/QC y/o jefe de montaje y/o jefe de producción y/o responsable en instalación en obras de estructuras metálicas y/o jefe de equipo en la construcción de estructuras metálicas y/o Residente y/o supervisor de obra en la construcción de estructuras metálicas. Además, se considerará trabajos similares a los siguientes: servicios de instalación de estructuras metálicas de techos y/o construcción de estructuras metálicas, trabajos objeto de la convocatoria (Servicios como lozas deportivas, lozas multiusos, complejos deportivos), En obras o servicios relacionados con Soldadura en estructuras metálicas en objeto de la convocatoria.</p> <p>SOLDADORES: con experiencia mínima de 01 año, contados a partir del título técnico como: operario soldador y/o soldador en fabricación y/o construcción y/o instalación en estructuras metálicas en servicios similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE: con experiencia mínima de 02 años contados a partir de la colegiatura como: prevencionista y/o especialista en seguridad de obra y/o especialista en seguridad y salud, y/o responsable en seguridad y salud ocupacional y medio Ambiente y/o salud ocupacional, y/o prevencionista de riesgos y/o especialista ambiental en ejecución de obras o servicios similares.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>NO CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>NO CUMPLE</p>
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos Mil Con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 70,000.00 (Setenta Mil Con 00/100 Soles) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: FABRICACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA DE TECHOS DE LOSAS MULTIDEPORTIVAS, LOSAS MULTIUSOS, COMPLEJOS DEPORTIVOS.</p> <p><u>Acreditación:</u></p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 ASAMBLA APOYADA

 COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 ASAMBLA APOYADA

 COMITÉ DE SELECCIÓN
 MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 ASAMBLA APOYADA

 COMITÉ DE SELECCIÓN
 MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

	La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.			
--	---	--	--	--

Observaciones del Postor Inca López Martín Antonio – Respecto a la experiencia del Personal Clave - Responsable de Seguridad y Medio Ambiente - Personal Propuesto Ingeniero Ambiental EDINSON ALONSO RAMIREZ DONAYRE

El numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento señala que, luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con dichos requisitos es descalificada. El numeral 75.2 del mismo artículo dispone que si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con ellos; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

De las disposiciones glosadas, se desprende que, de manera previa a la evaluación de las ofertas, debe determinarse el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las bases integradas, cuya función es asegurar a la Entidad que la propuesta del postor garantiza estándares mínimos de idoneidad para proveer o ejecutar adecuadamente el bien o servicio objeto de la contratación, habilitando con ello las propuestas que ingresarán en competencia y a las que se aplicarán los factores de evaluación para, finalmente, adjudicar la buena pro, a la mejor oferta de la evaluación que cumpla con los requisitos de calificación.

Tanto la Entidad como los postores están obligados a cumplir con lo establecido en las bases integradas; tal es así que la Entidad tiene el deber de evaluar las propuestas conforme a los términos de referencia y criterios, objetivos de evaluación detallados en ellas, mientras que los postores que aspiran a obtener un resultado favorable en el procedimiento deben presentar la documentación que estas exigen.

De la revisión de la propuesta del postor se observa en el folio 74, que presenta el certificado de trabajo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANAY APURIMAC

COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANAY APURIMAC

COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANAY APURIMAC

COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

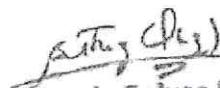
CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio del presente, dejamos constancia que EDSON ALONSO RAMIREZ DONAYRE, identificado con D.N.I. 72545808 trabajó en nuestra compañía CAM SERVICIOS DEL PERU S.A. desde el 4 de Abril de 2019 hasta el 31 de Enero de 2020 desempeñando el cargo de SUPERVISOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE.

Sin otro particular, se expide el presente certificado de acuerdo a ley, para los fines que el interesado considere convenientes.

Lima, 31 de Enero de 2020

CAM SERVICIOS DEL PERU S.A.


Beatriz Galvez Figueroa
Apoderado
GALVEZ FIGUEROA BEATRIZ
REPRESENTANTE LEGAL
CAM SERVICIOS DEL PERU S.A.
20600559681

En las bases integradas se ha definido con claridad la experiencia del personal clave

RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE:

con experiencia mínima de 02 años contados a partir de la colegiatura como: prevencionista y/o especialista en seguridad de obra y/o especialista en seguridad y salud, y/o responsable en seguridad y salud ocupacional y medio Ambiente y/o salud ocupacional, y/o prevencionista de riesgos y/o especialista ambiental **en ejecución de obras o servicios similares.**

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Como se observa, en el certificado de trabajo emitido por la empresa CAM SERVICIOS DEL PERU S.A a favor del ingeniero EDINSON ALONSO RAMIREZ DONAYRE, se ha desempeñado en el cargo de SUPERVISION DE PREVENION DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE, sin embargo, no señala en ningún extremo del certificado, cual es la obra y/o servicio similar objeto de la convocatoria, donde debe tenerse presente el numeral 1.2. de las bases integradas, que el presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación del servicio de CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS A TODO COSTO DONDE INCLUYE (MANO DE OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, ACCESORIOS, TRANSPORTE Y OTROS) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESPACIO DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO CIRCA DISTRITO DE CIRCA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC".


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
MIEMBRO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

Al respecto, cabe advertir que, para calificar la experiencia del personal, se debe valorar de manera integral el documento presentado por el postor, donde se debe validar la experiencia, si las actividades que realizó corresponden a la función del cargo o puesto requerido en las bases, por ello no se puede demostrar fehacientemente, que actividades realizo dicho profesional requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como valido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta.

la normativa señala que se entiende por obra y/o servicio similar aquella naturaleza semejante a la que se desea contratar. Cabe señalar que, en cuanto a la noción de naturaleza semejante, únicamente que la obra que se proponga para acreditar la experiencia tenga las características de aquellas que se pretenda realizar, sin embargo, en dicho certificado no se demuestra cual fue la obra de naturaleza semejante que realizo el profesional propuesto.

FOLIO 75

r Firma electrónica

Buscar texto o herramientas  | 



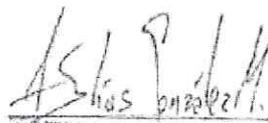

SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio del presente certificamos que el Sr (a) RAMIREZ DONAYRE EDSON ALONSO identificado con DNI Nro 72545606 laboro en nuestra empresa desde el 1 de febrero del 2019 hasta el 31 de marzo del 2019 desempeñando el cargo de SUPERVISOR DE HSSE.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

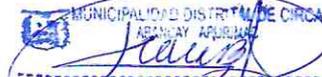
Lima, 31 de marzo del 2019

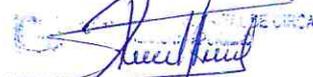

ALBERTO E. GONZALEZ MANCO
GERENTE DE ASISTENCIA RRHH

Como se observa, dicho certificado, no se puede demostrar fehacientemente, que actividades realizo dicho profesional requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como valido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta.

la normativa señala que se entiende por obra y/o servicio similar aquella naturaleza semejante a la que se desea contratar. Cabe señalar que, en cuanto a la noción de naturaleza semejante, únicamente que la obra


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ASANCAY APURIMAC
COMITE DE SELECCION
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ASANCAY APURIMAC
COMITE DE SELECCION
1ER MIEMBRO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ASANCAY APURIMAC
COMITE DE SELECCION
2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

que se proponga para acreditar la experiencia tenga las características de aquellas que se pretenda realizar, sin embargo, en dicho certificado no se demuestra cual fue obra de naturaleza semejante que realizó el profesional propuesto.

FOLIO 76

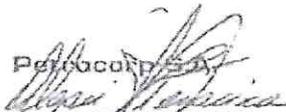
CERTIFICADO

Mediante el presente certificamos que la Sr. RAMIREZ DONAYRE EDSON ALONSO identificado con D.N.I. 72545888 laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de SEGURIDAD Y SALUD desde el 15 de FEBRERO del 2016 hasta el 14 de JULIO 2016.

Cabe mencionar que durante el tiempo de labores demostró en todo momento puntualidad, responsabilidad, capacidad y dedicación a los trabajos encomendados.

Expedimos el presente certificado para los fines que crea conveniente.

Atentamente


Jaime Alex Zúñiga
GERENTE GENERAL

LA DE ESTE

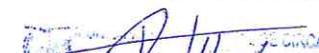
Como se observa, dicho certificado, no se puede demostrar fehacientemente, que actividades realizó dicho profesional requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como válido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta

Asimismo, debemos aclarar que La experiencia del ingeniero ambiental se contabiliza a partir de la fecha de emisión de la matrícula profesional o certificado de inscripción profesional. Para puestos que requieren formación técnica o universitaria completa, como se aprecia el profesional en mención se incorporó al colegio de ingenieros el 18 de diciembre de 2017.

la normativa señala que se entiende por obra y/o servicio similar aquella naturaleza semejante a la que se desea contratar. Cabe señalar que, en cuanto a la noción de naturaleza semejante, únicamente que la obra que se proponga para acreditar la experiencia tenga las características de aquellas que se pretenda realizar, sin embargo, en dicho certificado no se demuestra cual fue obra de naturaleza semejante que realizó el profesional propuesto.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

FOLIO 77

Lima, 06 de agosto del 2018

CONSTANCIA DE TRABAJO

Por medio de la presente se deja constancia que la Ing. EDSON ALONSO RAMIREZ DONAYRE, identificado con DNI: 72545008 y CIP N° 267985 ha brindado los servicios en calidad de contratado como JEFE SSOMA en el CONSORCIO BELLAVISTA durante el periodo 09 de Septiembre de 2017 hasta el 15 de Mayo de 2018, en el cual se desarrollaba la Ejecución de la Obra: "Mejoramiento de Pistas y Construcción de Rampas Peatonales de la Urb. San José, Distrito de Bellavista - Callao". Habiéndose desempeñado con eficiencia y responsabilidad durante sus labores.

Se expide la presente constancia a petición del interesado, y para los fines que este considere convenientes.

A lo largo de,

CONSORCIO BELLAVISTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REPRESENTANTE LEGAL

En dicha experiencia, presentada por el postor, se observa que el cargo desempeñado es como JEFE DE SSOMA, en la ejecución de la obra: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE RAMPAS PEATONALES DE LA URB. SAN JOSE, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO

Como se observa, en las bases integradas se solicita experiencia mínima de 02 años contados a partir de la colegiatura como: prevencionista y/o especialista en seguridad de obra y/o especialista en seguridad y salud, y/o responsable en seguridad y salud ocupacional y medio Ambiente y/o salud ocupacional, y/o prevencionista de riesgos y/o especialista ambiental en ejecución de obras o servicios similares, sin embargo, la obra que acredita dicho profesional no es similar al objeto de la convocatoria.

Es preciso señalar que la normativa de las compras públicas, a través de la Opinión N°002-2020/DTN, indicó que, el área usuaria es la dependencia que cuenta con los conocimientos técnicos necesarios para definir las características técnicas de los bienes, servicios y obras que se habrán de contratar.

la normativa señala que se entiende por obra y/o servicio similar aquella naturaleza semejante a la que se desea contratar. Cabe señalar que, en cuanto a la noción de naturaleza semejante, únicamente que la obra que se proponga para acreditar la experiencia tenga las características de aquellas que se pretenda realizar, sin embargo, en dicho certificado no se demuestra cual fue obra de naturaleza semejante que realizó el profesional propuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

FOLIO 78

CONSTANCIA

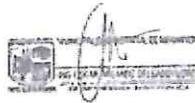
EL JEFE DE LA DIVISION DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI,

HACE CONSTAR:

Que, el Sr. EDSON ALONSO RAMIREZ DONAYRE, identificado con DNI N° 72545588, quien ha laborado como ENCARGADO DE SEGURO Y SALUD EN EL TRABAJO en la DIVISION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS desde el 16 de junio del 2018 hasta el 30 de Noviembre del 2018. Durante el tiempo que laboro demostró Puntualidad, Eficiencia, Responsabilidad, Cumplimiento e identificación con los labores encomendados.

Se expide la presente Constancia a solicitud del interesado para los fines que crea por conveniente.

Echarati, 30 de Noviembre del 2018.



FABRICA DE ESTRUCTURAS METALICAS
RUC: 3042544553
Martín Antonio Inca Lopez
GERENTE GENERAL

La experiencia solicitada, es a partir de la colegiatura, como podemos apreciar el ingeniero Ambiental EDINSON ALONSO RAMIREZ DONAYRE, se incorpora al colegio de ingenieros el 18 de diciembre de 2017.

Asimismo, dicho certificado, no se puede demostrar fehacientemente, que actividades realizo dicho profesional requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como valido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta

Es preciso señalar que la normativa de las compras públicas, a través de la Opinión N°002-2020/DTN, indicó que, el área usuaria es la dependencia que cuenta con los conocimientos técnicos necesarios para definir las características técnicas de los bienes, servicios y obras que se habrán de contratar.

la normativa señala que se entiende por obra y/o servicio similar aquella naturaleza semejante a la que se desea contratar. Cabe señalar que, en cuanto a la noción de naturaleza semejante, únicamente que la obra que se proponga para acreditar la experiencia tenga las características de aquellas que se pretenda realizar

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACIONES
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACIONES
COMITÉ DE SELECCIÓN
2ER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACIONES
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

FOLIO 79

CERTIFICADO DE TRABAJO

La empresa **TERMODINÁMICA S.A.** hace constar que el Sr:

RAMIREZ DONAYRE; EDSON ALONSO

Ha laborado en nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de Ingeniero de SSOMA, desde el *01 de Enero del 2016 al 03 de Febrero del 2016.*

Se expide la presente para los fines que estime conveniente.

Lima, 24 de Febrero del 2016.

TERMODINÁMICA S.A.

TERESA FLORES REQUENA
Encargada RR.HH.

TERMODINÁMICA S.A.

La experiencia solicitada, es a partir de la colegiatura, como podemos apreciar el ingeniero Ambiental EDINSON ALONSO RAMIREZ DONAYRE, se incorpora al colegio de ingenieros el 18 de diciembre de 2017, Como se observa, dicho certificado.

Asimismo, no se puede demostrar fehacientemente, que actividades realizo dicho profesional requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como valido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta.

la normativa señala que se entiende por obra y/o servicio similar aquella naturaleza semejante a la que se desea contratar. Cabe señalar que, en cuanto a la noción de naturaleza semejante, únicamente que la obra que se proponga para acreditar la experiencia tenga las características de aquellas que se pretenda realizar, sin embargo, en dicho certificado no se demuestra cual fue obra de naturaleza semejante que realizo el profesional propuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
PROVINCIA DE APURÍMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
PROVINCIA DE APURÍMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
PROVINCIA DE APURÍMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

FOLIO 81

CERTIFICADO DE TRABAJO

CORPORACIÓN PETROLERA S.A.C. con RUC 20206637697, domicilio legal en Calle Ricardo Argüello N°713 Urb. Corpes- San Isidro.

Certifica que:

El señor (a) RAMIREZ DONAYRE, EDSON ALONSO identificado con DNI N° 72545888 laboró en nuestra Empresa con el cargo de ASISTENTE DE EHS desde el 25 de octubre de 2014 hasta el 10 de diciembre de 2015, en la base de LIMA - SAN ISIDRO 2.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Lima, 21 de diciembre del 2015



La experiencia solicitada, es a partir de la colegiatura, como podemos apreciar el ingeniero Ambiental EDINSON ALONSO RAMIREZ DONAYRE, se incorpora al colegio de ingenieros el 18 de diciembre de 2017, Como se observa, dicho certificado.

Asimismo, no se puede demostrar fehacientemente, que actividades realizo dicho profesional requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como valido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta.

OBSERVACION Consorcio Circa II

CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE

SOLDADORES - Contar homologación, con la categoría 3G mínimo- vigente a partir de la obtención del título Técnico.

De la revision de la propuesta del consorcio CIRCA II, se observa que ninguno de los 03 SOLDADORES ofertados, tienen la categoria 3G vigente hasta la fecha tal como se observa a continuacion: **SOLDADOR 01 – GUZMAN MELQUIADES PANIURA AYQUIPA**


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITE DE SELECCION
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITE DE SELECCION
1ER MIEMBRO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY APURIMAC
COMITE DE SELECCION
2DO MIEMBRO

 ESCUELA DE SOLDADORES TÉCNICOS	WELDER PERFORMANCE QUALIFICATIONS (WPQ) CALIFICACIÓN HABILIDAD DEL SOLDADOR (WPO) According to ASME Code, Section IX / Según Código ASME, Sección IX Edition 2017/Edición 2017	
--	---	---

Nombre de Soldador: **GUZMÁN MELQUIADES PANIURA AYQUIPA**

D.N.I.: 45813175 Ejepto: GPA Fecha calificación: 17/03/2023 N° WPQ: AWS - 001

Identificación del WPS o SWPS: PW-01 PQR: PQR-01 Prueba de test Soldadura de Producción
 Metal(s) Base(s): A 108 Gr B Espesor: 7.11 mm (SCH 40)



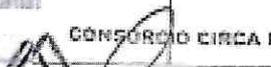
CONDICIONES DE ENSAYO Y LÍMITES DE CALIFICACIÓN		
Variables de Soldadura (QW-350)	Valores actuales	Rango Calificado
Proceso(s) de Soldadura	SMAW	SMAW
Tipo utilizado (manual, semi-automático)	MANUAL	MANUAL
Respaldo (metal, soldadura, soldadura ambos lados, etc.)	Sin respaldo	Sin respaldo/Con respaldo
<input type="checkbox"/> Chapa El tpo (Indicar diámetro exterior)	Ø 6 pulg.	Ø 6" pulg. a Ilimitado
Metal base de P- o S- Number a P- o S- Number	P 1 a P1	P 1 a P1
Especificación del material(es) de aporte (si información)	A-5.1	---
Clasificación del material(es) de aporte (si información)	E-6010/E-7010	---
Material de Aporte F-Number (s)	F3/F4	F1,F2,F3/F1,F2,F3,F4
Inserta consumible (GTAW G PAW)	---	---
Tipo de aporte (solid/metal or flux core/powder)	Varilla sólida	Varilla sólida
Espesor de depósito para cada proceso	---	---
Proceso 1: <u>GTAW</u> 2 capas mínimo <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	---	---
Proceso 2: <u>SMAW</u> 3 capas mínimo <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	7.11 mm	14.22 mm Max
Posición calificada (2G, 3G, 6G, 3F, etc.)	6 G	Ranura: Todas Filas: Todas
Progresión vertical (ascendente ↑, descendente ↓)	ascendente ↑	ascendente ↑
Tipo de gas consumible (OPW)	---	---
Gas de respaldo (GTAW, PAW, SMAW)	---	---
Modo de transferencia (spray, globular, corto circuito, etc.)	---	---
SMAW Ipo de Corriente/Polaridad (AC, DCSP, DCEP)	DCEP	DCEP

RESULTADOS			
<input checked="" type="checkbox"/> Resultados Ensayo Visual (QW-302.4) = ACEPTADO		INFORME: PW-IV-001	
<input type="checkbox"/> Resultados Ensayo radiográfico alternativo QW-191 (QW-304 y QW-305) =		---	
<input type="checkbox"/> (Por Calificación Alternativa con Radiografía en la soldadura inicial de producción según QW-308.1)			
<input checked="" type="checkbox"/> Ensayo de doblado		<input type="checkbox"/> Longitudinal de cara y raíz (QW-462.3b)	
<input checked="" type="checkbox"/> Transversal de cara y raíz (QW-462.3a)		<input type="checkbox"/> Macro test para fusión (QW-462.5b)	
<input type="checkbox"/> Lateral (QW-462.2)		<input type="checkbox"/> Macro test para fusión (QW-462.5a)	
<input type="checkbox"/> Macro test para fusión (QW-462.5e)		<input type="checkbox"/> Macro test para fusión (QW-462.5c)	
N° de Prueba/Tipo	Resultado	N° de Prueba/Tipo	Resultado
PC/CARA	ACEPTADO	PR/RAIZ	ACEPTADO
---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Soldadura filito- Ensayo de fractura (QW-180) =		Longitud y % de defectos: ---	
<input type="checkbox"/> Macro examinación (QW-184) =		Tamaño del filito (mm): ---	
<input type="checkbox"/> Otros ensayos:		Concav. / Convex. (mm): ---	

Ensayos mecánicos conducidos por: **Pablo Rolando Tufino Huamán** Informe de ensayo No. **PW-08-001**

Certificado por Inspector de Soldadura: 
 Autorizado por: **Jairo de los Angeles de Ticona de Cospol y Entrenamiento**


 **Pablo Rolando Tufino Huamán**
 DNI 31072311
 DCI EXP 77/2023

 **CONSORCIO CIRCA II**

 **Nigel Miguel Tufino Huamán**
 DNI 31072311
 PEW Welders

PW-PRO-MEC-CAL-WELD-10 REG 01 REV. 0

Axel Alex Guzman

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 AYACUCHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 AYACUCHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 AYACUCHO

COMITE DE SELECCION PRESIDENTE

COMITE DE SELECCION 1ER MIEMBRO

COMITE DE SELECCION 2DO MIEMBRO



REGISTRO DE INSPECCION VISUAL							
N° DE INFORME	PW-IV-001		FECHA: 17/03/2023				
REQUERIMIENTO	CALIFICACIÓN DE HABILIDAD DEL SOLDADOR						
NOMBRE SOLDADOR	GUZMAN MELQUIADES PANIURA AYQUIPA						
D.N.I.	45913175						
ESTAMPA	GPA						
WPS, PQR, de calificación	PW-01; PQR-01						
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	PW-PRO-MEC-IV-11 Rev.0 (SEGÚN ASME Secc. IX, Edición 2017 párrafos QW-302.4; QW-154)						
EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE	CRITERIO DE ACEPTACION QW-154						
KIT DE INSPECCION VISUAL: Brigecam Gal Gage H-to Gal gage Espejo telescópico Linterna de inspección	El desempeño del cupón de ensayo no debe presentar fisuras, y deberá presentar penetración completa de la unión, con fusión completa del metal de soldadura y el metal base.						
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE DEFECTOS Y/O DISCONTINUIDAD(QW-194) FI = Falta de Fusión PI= Penetración Incompleta F= Fisura							
RESULTADOS							
Cupón de Ensayo/Tipo	Espesor Probeta (mm)	Tipo Unión/soldadura	Posición de prueba	Proceso	Discontinuidad y/o Defecto en el cupón de soldadura	RESULTADO	OBS
Probeta N° 1/Tubo	7.11	A tapa/anura V simple	5 G	SMAW	NINGUNA	ACEPTADO	---
Ensayo realizado en: Laboratorio del taller de calificación de la Escuela "Perú Welders"							
<p>PERÚ Welders P.O. Box 11072011 LIMA, PERÚ TEL: 710222</p>				<p>Miguel Ángel Tujano Huamán JEFE DE ENTRENAMIENTO PERÚ Welders</p>			
Firmado y evaluado por: Fecha:				Autorizado por: Jefe de Dept. de Técnico de Capacit. y Entrenamiento Fecha:			
Anotamos Carátulas que las datos consignados en el presente registro son correctos y que los probetas de ensayo fueron preparadas y ensayadas de acuerdo a los requerimientos de ASME BWC Sección IX Edición 2017							

PW-PRO-IV-11 REG 01 REV. 0

Este documento es propiedad de la ESCUELA DE SOLDADORES TÉCNICOS "PERÚ WELDERS" prohibida su reproducción
DIRECCIÓN: Jirón Masalla Sánchez Corinti 102 Lote 7 AÑO NUEVO COMAS Cel. 940739985 – 945403338
adjudicacionperuwelders@gmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
COMITÉ DE SELECCIÓN
EXER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
COMITÉ DE SELECCIÓN
EXER MIEMBRO





ESCUELA DE SOLDADORES TÉCNICOS "PERÚ Welders"

REGISTRO DE ENSAYO DE DOBLES GUIADO

N° DE INFORME	PW-DB-001	FECHA: 17/03/2023						
REQUERIMIENTO	CALIFICACION DE HABILIDAD DEL SOLDADOR							
NOMBRE SOLDADOR	GUZMAN MELQUIADES PANIURA AYQUIPA							
D.N.I.	45913175							
ESTAMPA	GPA							
WPS, PQR, de calificación	PW-01; PQR-01							
TIPO DE DOBLES GUIADO	TRANSVERSAL							
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	PW-PRO-MEC-DB-12 (SEGÚN ASME Secc. IX Edición 2017 párrafos QW-160; QW-161; QW-162, QW-163)							
EQUIPOS DE ENSAYO Y MATERIALES	CRITERIO DE ACEPTACION QW-163							
EQUIPO DE DOBLES GUIADO SERIE: DB-GCAL-001 Tipo de material= Tubería (PROBETA N°1) Especificación= A 106 Gr B	No deberá tener discontinuidad abierta a la superficie en la soldadura y/o zona afectada por el calor que excedan 2 mm medidos en cualquier dirección sobre la superficie convexa del espaldón después del doblado. Discontinuidades abiertas ocurridas en las espaldas de la probeta después de realizado el doblado no deben ser consideradas a menos que haya evidencia que estas fueron resultado de una falta de lavio, inclusión de escoria ó otra discontinuidad interna.							
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE DEFECTOS Y/O DISCONTINUIDAD(QW-163)								
DAS= DISCONTINUIDAD ABIERTA A LA SUPERFICIE DASE= DISCONTINUIDAD ABIERTA A LA SUPERFICIE POR ESCORIA. DASPF= DISCONTINUIDAD ABIERTA A LA SUPERFICIE POR FALTA DE FUSIÓN.								
RESULTADOS DEL ENSAYO								
N° Probeta/Tipo Dobles	Espesor Probeta (mm)	Tamaño L x A (mm)	Dimensión matriz de ensayo según Material (QW-468.1)	PROCESO	Posición	Discontinuidad y/o Defecto	RESULTADO	OBS
PC1 / CARA	7.11	150 x 38	Todas con AL2 al 20%	SAW	6G	NINGUNA	ACEPTADO	---
PR1 / RAIZ	7.11	150 x 38	Todas con AL2 al 20%	SAW	6G	NINGUNA	ACEPTADO	---
Firma:  	Firma:  							

PW-PRO-MEC-DB-12 REG 01 REV. 0

Este documento es propiedad de la ESCUELA DE SOLDADORES TÉCNICOS "PERÚ WELDERS" prohibida su reproducción
 DIRECCIÓN: Jirón Nafallo Sánchez Comité 192 Lote 7 AÑO NUEVO COMAS Cel. 940738915 - 940738916
 capacitacion@peruwelders@gmail.com


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 ANAYACAPURIMAC
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 ANAYACAPURIMAC
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 1ER MIEMBRO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 ANAYACAPURIMAC
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

SOLDADOR 02 RONY MICHAEL RAMOS VILLEGAS

	REGISTRO DE PRUEBA DE CALIFICACION DE SOLDADOR Según Código Estructural AWS D1.1/2015		WPS No. 1001		
			PAGINA	3 de 3	
			REVISION	0	
				FECHADO	2019

Nombre	RAMOS VILLEGAS, RONY MICHAEL	Fecha de prueba	FEVERO 8, 2019	WPS
Identificación No.	DNI 71920095	Registro No.	WPC454	
Marca	FRU 95	Ind. de Prueba No.	--	
Compañía	FORNIA S.A. (EMPRESA DE FARMACIA SUDAMERICANA)	WPS No.	Q344/S344/1001	
División	--	Calificado para	AWS D1.1	

Materiales Base	Especificación	Tipo o Grupo	AWS Group No.	Resistencia (MPa)	Símbolos	Especo	Diámetro
Materiales Base	ASTM A36		1	--	--	3/8"	--
Soldadura	ASTM A36		1	--	--	3/8"	--

VARIABLES	VALORES ACTUALES	RANGO CALIFICADO
Tipo de Junta	Plancha-Plancha (Fig. 3.9) (sin respaldo)	Base F.F.P. con/ sin respaldo - Placa P.P.F. - I.B.E. Embr. P.F.F.
Materiales Base	Grupo 1 a Grupo 3	Calificar metales Calificados según AWS D1.1

	Requisito	Práct.	Fábrica	Práct.
Espesor de Plancha	3/8"	--	3/8" hasta 3/4"	1/8" mínimo
Espesor de Tuberia/Tubo	--	--	3/8" hasta 3/4"	Minimado
Diámetro de Tubo	--	--	Mínimo 24" de Diámetro	Minimado

Procedimiento de soldadura	SMWV	SMWV
Tipo (Manual, Semiautomático)	Manual	Manual
Fuente de Energía	Sh	Sh / Con
Metall de Apoye (Expon. AWS)	A5.1	A5.1
Clasificación AWS	E 6011 / E 7018	E 6011 / E 7018
Número F	F3 / F4	F3 hasta F4
Posición	3G	--
Ángulo	--	--
Ángulo - Tubo < 24"	--	Plano, Horizontal, Vertical
Ángulo - Placa	--	--
Ángulo - Tubo > 24"	--	Plano, Horizontal, Vertical
Procedido	--	--
Modo de transferencia GMAW	--	--
Electrodo Simple o Multiple	--	--
Tipo de Gas/Flujo	Multiple	Multiple
	--	--

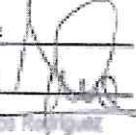
TEST RESULTS			
Tipo de Prueba	Criterio Aceptación	Resultado	Observaciones
Examinación Visual para 4.2.1	4.2.1	Aceptado	Indicaciones No Relevantes

CERTIFICACION	
Prueba Conducida por:	
Laboratorio	CISold SAC
Número de Prueba	CISold/WPC/DG 454 (Ensayo de Dobles Galada)
Archivo No.	CISold SAC 454/WPC

Nosotros, los abajo firmantes, certificamos que las declaraciones en este registro son correctas y que la prueba de soldadura fueron preparadas, soldadas y aprobadas de conformidad con la Cláusula 4 del Código AWS D1.1 del 2015.

Fabricador o Contratista: FORNIA S.A. (EMPRESA DE FARMACIA SUDAMERICANA) Autorizado por: Ing. Freddy Mateo Rodriguez
 Fecha: 09-feb-19


CONSORCIO CIRCA II
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO
REPRESENTANTE COMÚN


Freddy Mateo Rodriguez
 CMI 18042101
 CCI 520P-4780021


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 (ASISTENTE ADMINISTRATIVO)
COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 (ASISTENTE ADMINISTRATIVO)
COMITÉ DE SELECCIÓN
 1ER MIEMBRO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 (ASISTENTE ADMINISTRATIVO)
COMITÉ DE SELECCIÓN
 2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

	REGISTRO DE PRUEBA DE CALIFICACION DE SOLDADOR Según Código Estructural AWS D1.1/2015	WPS No. 001	
		PAGINA	1 de 1
		REVISION	0
		EDITADO	2025

Nombre	RAMOS VILLEGAS, RONY MICHAEL	Fecha de prueba	FEBRERO, 2025	Rev
Identificación No.	CNE 74536595	Registro No.	WIP0054	
Stampa	ANV-95	Stat. de Prueba No.	--	
Compañía	INDUSTRIAL COMPAÑIA DE FABRIL S.A.S (I.C.F.)	WPS No.	C10005/00000000	
Examinador	--	Calificado para	AWS D1.1	

Materiales Base	Especificación	Tipo o Grado	AWS Group No.	Merch(NPS)	Schedule	Espesor	Diametro
Materiales Base	ASTM A36		1	--	--	3/8"	--
Soldador a	ASTM A36		1	--	--	3/8"	--

VARIABLES	VALORES ACTUALES	RANGO CALIFICADO
Tipo de Junta	Plancha Plancha (F y B) Intermitente	Base P & V Con/ Sin Espalda - Placa P & B - LRA Sin/LRA
Materiales Base	Grupo 1 a Grupo 1	Contenedor metal base Calificado segun AWS D1.1

	Base	Filte	Ranura	Filte
Espesor de Plancha	3/8"	-	3/8" hasta 3/4"	3/8" mínimo
Espesor de Tuberia/Tubo	-	-	3/8" hasta 3/4"	Limitado
Diametro de Tubo	-	-	Mínimo 24" de Diametro	Limitado

Procedimiento de soldadura	SHAW	SHAW
Tipo (Manual, Semi-automático)	Manual	Manual
Respaldo	Con (Cordon de Soldadura)	Con (Cordon de Soldadura)
Metall de Aporte (Espec. AWS)	A5.1	A5.1
Clasificación AWS	E6013 / E7018	E6013 / E7018
Número F	F3 / F4	F1 hasta F4
Posición	AG	--
Ranura	--	Sobresobra
Ranura - Tubo 24"	--	--
Filte	--	Sobresobra
Filte - Tubo 24"	--	--
Progresión	--	--
Modo de transferencia GMAW	--	--
Electrodo Simple o Multiple	Multiple	Multiple
Tipo de Gas/Flujo	--	--

TEST RESULTS			
Tipo de Prueba	Criterio Aceptación	Resultado	Observaciones
Examinación Visual para 4.9.1	4.9.1	Aceptado	Indicaciones No-Indicadas

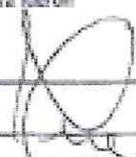
CERTIFICACION	
Prueba Conducida por:	
Laboratorio	CISOLD SAC
Número de Prueba	CISOLD /WIP0054/01 454 (Emayo de Dobles Guinda)
Archivo No.	CISOLD SAC 454 /WIP0054

Nosotros, los abajo firmantes, certificamos que las declaraciones en este registro son correctas y que la prueba de soldadura fueron preparados, soldados y aprobados de conformidad con la Cláusula 4 del Código AWS D1.1 del 2015.

Fabricador o Contratista INDUSTRIAL COMPAÑIA DE FABRIL S.A.S Autorizado por Ing. Freddy Matos Rodriguez
 Fecha 09-feb-19


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 APURIMAC
 COMITE DE SELECCION
 PRESIDENTE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 APURIMAC
 COMITE DE SELECCION
 3ER MIEMBRO



 Freddy Matos Rodriguez
 CNE 15042191
 OCT 1997-07/2025
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 APURIMAC
 COMITE DE SELECCION
 2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

SOLDADOR 3 – JULIO CESAR RAMOS MIRANDA

 ESCUELA DE SOLDADORES TÉCNICOS	WELDER PERFORMANCE QUALIFICATIONS (WPQ) CALIFICACIÓN HABILIDAD DEL SOLDADOR (WPQ) According to ASME Code, Section IX / Según Código ASME, Sección IX Edition 2017/Edición 2017	
--	---	---

Nombre de Soldador: **JULIO CESAR RAMOS MIRANDA**

D.N.I.: 78982612 Estampa: JRM Fecha calificación: 17/03/2023 N° WPQ: AWS-001



Identificación del WPQ o SWPQ: PW-01 POR: PCR-01 Prueba de test Soldadura de Producción
 Metal(es) Base(s): A 105 Gr B Espesor: 7.11 mm (SCH 40)

CONDICIONES DE ENSAYO Y LÍMITES DE CALIFICACIÓN

Variables de Soldadura (QW-300)	Valores actuales	Rango Calificado
Proceso(s) de Soldadura	SAW	SAW
Tipo utilizado (manual, semi-automático)	MANUAL	MANUAL
Respaldo (metal, soldadura, soldadura ambos lados, etc.)	Sin respaldo	Sin respaldo/Con respaldo
<input type="checkbox"/> Chapa <input checked="" type="checkbox"/> tubo (Indicar diámetro exterior)	Ø 8 pulg.	Ø 4" pulg. a Ilimitado
Metal base de P- ó S- Number a P- ó S- Number	P 1 a P1	P 1 a P1
Especificación del material(es) de aporte (p/información)	A-5.1	---
Clasificación del material(es) de aporte (p/información)	E-6010 E-7018	---
Metal de Aporte F-Number (s)	F3 ó F4	F1, F2, F3 / F1, F2, F3, F4
Inserto consumible (GTAW ó PAW)	---	---
Tipo de aporte (solid/metal or flux cored/powder)	Varilla sólida	Varilla sólida
Espeor de depósito para cada proceso	---	---
Proceso 1: GTAW 2 capas mínimo <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	---	---
Proceso 2: SMAW 3 capas mínimo <input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	7.11 mm	14.22 mm Max
Posición calificada (2G, 3G, 4G, 3F, etc.)	6G	Ranura: Todas Filete: Todas
Progresión vertical (ascendente ↓, descendente ↑)	ascendente ↑	ascendente ↑
Tipo de gas combustible (QFW)	---	---
Gas de respaldo (GTAW, PAW, GMAW)	---	---
Modo de transferencia (spray, globular, corto circuito, etc.)	---	---
SMAW tipo de Corriente/Polaridad (AC, OCEP, DCEP)	DCEP	DCEP

RESULTADOS

Resultados Ensayo Visual (QW-302.4) = ACEPTADO INFORME: PW-V-001

Resultados Ensayo radiográfico alternativo QW-193 (QW-304 y QW-305) = ---

Pre-Calificación Alternativa con Radiografía en la soldadura inicial de producción según QW-301.1) ---

Ensayo de doblado: Transversal de cara y raíz (QW-462.3a) Longitudinal de cara y raíz (QW-462.3b)

Lateral (QW-462.2)

Micro test para fusión (QW-462.5a) Micro test para fusión (QW-462.5b)

N° de Prueba/Tipo	Resultado	N° de Prueba/Tipo	Resultado
PC1/CARA	ACEPTADO	PR1/RAZ	ACEPTADO

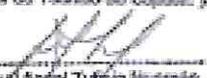
Soldadura filete- Ensayo de fractura (QW-180) = --- Longitud y % de defectos: ---

Micro examinación (QW-181) = --- Tamaño del filete (mm): --- Corros. / Corros. (mm): ---

Otros ensayos: ---

Ensayos mecánicos conducidos por: **Pablo Rolando Tufino Huaman** Informe de ensayo No. **PW-DB-001**

Certificado por Inspector de Soldadura: 

Autorizado por Jefe de Dep. de Técnico de Capac. y Entrenamiento: 

 **PERU Welders**

PW-PRO-NEC-CAL-WELD-10 REG 01 REV. 2

Este documento es propiedad de la ESCUELA DE SOLDADORES TÉCNICOS "PERU WELDERS" prohibida su reproducción. DIRECCIÓN: Jirón Metalle Sánchez Cornejo 102 Lote 7 APO NUEVO COMEAS CN. 94073185 - ICA. info@especializacionperuwelders@gmail.com


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
COMITE DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
COMITE DE SELECCIÓN
 1ER MIEMBRO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
COMITE DE SELECCIÓN
 2DO MIEMBRO



REGISTRO DE INSPECCION VISUAL							
N° DE INFORME	PW-IV-001		FECHA: 17/03/2023				
REQUERIMIENTO	CALIFICACIÓN DE HABILIDAD DEL SOLDADOR						
NOMBRE SOLDADOR	JULIO CESAR RAMÓS MIRANDA						
D.N.I.	76062612						
ESTAMPA	JRM						
WPS, PQR, de calificación	PW-01; PQR-01						
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	PW-PRO-MEC-IV-11 Rev.0 (SEGÚN ASME Secs. IX Edición 2017 párrafos QW-302.4; QW-194)						
EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE	CRITERIO DE ACEPTACIÓN QW-194						
KIT DE INSPECCION VISUAL: Brigecam Gal Gage H-to Gal gage Espejo telescópico Linterna de inspección	El desempeño del cupón de ensayo no debe presentar fisuras, y deberá presentar penetración completa de la unión, con fusión completa del metal de soldadura y el metal base.						
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE DEFECTOS Y/O DISCONTINUIDAD(QW-194)							
FI = Falta de Fusión PI= Penetración Incompleta F= Fisura							
RESULTADOS							
Cupón de Ensayo/Tipo	Espesor Probeta (mm)	Tipo Unión/soldadura	Posición de prueba	Proceso	Discontinuidad y/o Defecto en el cupón de soldadura	RESULTADO	OBS
Probeta N° 1/Tubo	7.11	A lapofadura V amplia	B G	SMAW	NINGUNA	ACEPTADO	--
Ensayo realizado en: Laboratorio del taller de calificación de la Escuela "Perú Welders"							
 Julio Cesar Ramos Miranda C.I. 76062612 OCT EXP. 7/11/2023				 Miguel Angel Julio Huamán JEFE DE ENTRENAMIENTO PERÚ Welders			
Realizado y evaluado por: Fecha:				Autorizado por: Jefe de Dept. de Técnico de Capacit. y Entrenamiento Fecha:			
Nosotros Certificamos que los datos consignados en el presente registro son correctos y que los probetas de ensayo fueron preparadas y ensayadas de acuerdo a los requerimientos de ASME BPVC Sección IX Edición 2017							

PW-PRO-IV-11 REG 01 REV. 0

Este documento es propiedad de la ESCUELA DE SOLDADORES TÉCNICOS "PERÚ WELDERS" prohibida su reproducción
 DIRECCIÓN: Jirón Natalia Sánchez Comité 102 Lote 7 ANO NUEVO COMAS Cel. 948736095 – 945482326
 capacitacionperuwelders@gmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 1ER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

16

N° DE INFORME		PW-DB-001		FECHA: 17/03/2023					
REQUERIMIENTO		CALIFICACION DE HABILIDAD DEL SOLDADOR							
NOMBRE SOLDADOR		JULIO CESAR RAMOS MIRANDA							
D.N.I.		78062612							
ESTAMPA		JRM							
WPS, PQR, de calificación		PW-01; PQR-01							
TIPO DE DOBLES GUIADO		TRANSVERSAL							
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN		PW-PRO-MEC-DB-12 (según ASME Sec. IX Edición 2017 párrafos QW-166; QW-161; QW-162, QW-163)							
EQUIPOS DE ENSAYO Y MATERIALES			CRITERIO DE ACEPTACION QW-163						
EQUIPO DE DOBLES GUIADO			No deberá tener discontinuidad abierta a la superficie en la soldadura y/o zona afectada por el calor que excedan 3 mm medidos en cualquier dirección sobre la superficie curva del espécimen después del doblado. Discontinuidades abiertas ocurridas en las esquinas de la probeta después de realizar el doble no deben ser consideradas a menos que haya evidencia que estas fueran resultado de una falta de fusión, inclusión de escoria o otra discontinuidad interna.						
SERIE: DB-GCAL-001									
Tipo de material= Tubería (PROBETA N°1)									
Especificación= A 106 Gr B									
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE DEFECTOS Y/O DISCONTINUIDAD(QW-163)									
DAS= DISCONTINUIDAD ABIERTA A LA SUPERFICIE.		DASE= DISCONTINUIDAD ABIERTA A LA SUPERFICIE POR ESCORIA.							
DASF= DISCONTINUIDAD ABIERTA A LA SUPERFICIE POR FALTA DE FUSIÓN.									
RESULTADOS DEL ENSAYO									
N° Probeta	Tipo Dobles	Espesor Probeta (mm)	Tamaño L x A (mm)	Dimensión matriz de ensayo según Material (QW-166.1)	PROCESO	Posición	Discontinuidad y/o Defecto	RESULTADO	OBS
PC1	CARA	7,11	150 x 38	Todos con ALz al 20%	SMAW	6G	NINGUNA	ACEPTADO	--
PR1	RAIZ	7,11	150 x 38	Todos con ALz al 20%	SMAW	6G	NINGUNA	ACEPTADO	--
Ensayo realizado en: Taller de Calificación de la Escuela "Perú Welders", (ver registro fotográfico). Abreviatura: AL= alargamiento									
Firma:			Firma:						
									
Conducido y evaluado por:			Autorizado por: Jefe de Dep. de Técnico de Capacit. y Entrenamiento						
Fecha:			Fecha:						
Nosotros Certificamos que los datos consignados en el presente registro son correctos y que los probetas de ensayo fueron preparadas y ensayadas de acuerdo a los requerimientos de ASME BPVC Sección IX Edición 2017									

PW-PRO-MEC-DB-12 REG 01 REV. 0

Este documento es propiedad de la ESCUELA DE SOLDADORES TÉCNICOS "PERÚ WELDERS" prohibida su reproducción
DIRECCIÓN: Jefe Natalia Sánchez Comas 902 Lote 7 ANO NUEVO COBAS- Cat. 940739996 - 945487338
capacitacionperuwelders@gmail.com

CONSORCIO CIRCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURÍMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURÍMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURÍMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE – SOLDADOR 02 – RONY MICHAEL RAMOS VILLEGAS

TITULO TECNICO EN MECANICA DE MANTENIMIENTO EMITIDO EL 11 DE OCTUBRE DE 2016.

Las bases integradas solicitan que, para la experiencia de los **SOLDADORES**, se requiere una experiencia mínima de 01 año, contados a partir del título técnico como: operario soldador y/o soldador en fabricación y/o construcción y/o instalación en estructuras metálicas en servicios similares al objeto de la convocatoria.

al mismo. cabe precisar que, las posicion de calificacion de soldadores (homologaciones de los soldadores propuestos) se encuentran caducados.

FOLIO 52

CERTIFICADO DE TRABAJO

Mediante el presente documento, el Sr. Víctor Hugo Becerra Montoya, Gerente General de **REPRESENTACIONES GENERALES BECERRA MONTOYA E.I.R.L.**, hace constar que el Sr. **RONY MICHAEL RAMOS VILLEGAS** identificado con DNI N° 71526595, ha prestado sus servicios en esta empresa llegando a ocupar el cargo de **TECNICO OPERARIO**, El operario en mención ha elaborado desde el año 2014 hasta el mes de diciembre del 2017, demostrando eficiencia, puntualidad y responsabilidad en las labores que fueron encomendados.

Por lo que se expide la presente en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para los fines pertinentes.



REPRESENTACIONES GENERALES BECERRA MONTOYA E.I.R.L.
RUC: 20150100101
Víctor Hugo Becerra Montoya
GERENTE

Abancay, 15 de enero del 2018

De la revisión del certificado podemos apreciar que Representaciones Generales Becerra Montoya EIRL, hace constar que el señor RONY MICHAEL RAMOS VILLEGAS, ha prestado sus servicios en el cargo de TECNICO OPERARIO, desde el año 2014 hasta el mes de diciembre de 2017.

Como podemos ver el título técnico obtenido por dicho profesional técnico, ha sido emitido en octubre del 2016, donde en el año 2014, no tenía el título técnico de mecánica de mantenimiento.

Asimismo, podemos indicar que la experiencia del soldador de acuerdo a las bases integradas requiere una experiencia mínima de 01 año, como: operario soldador y/o soldador en fabricación y/o construcción y/o instalación en estructuras metálicas en servicios similares al objeto de la convocatoria.

Ahora el objeto de la convocatoria es la contratación del servicio DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS A TODO COSTO DONDE INCLUYE (MANO DE OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, ACCESORIOS, TRANSPORTE Y OTROS) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESPACIO DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO CIRCA DISTRITO DE CIRCA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

En ese sentido, dicho certificado, NO DEMUESTRA fehacientemente, los servicios similares y/o actividades objeto de la convocatoria que realizo dicho profesional técnico requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como valido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta.

FOLIO 51

51

QORI PUQUIO S.A.C.


CODIGO: 4464

CONSTANCIA DE TRABAJO

El ADMINISTRADOR de la empresa constructora QORI PUQUIO SAC con RUC N° 20690866363, certifica a:

RONY MICHAEL RAMOS VILLEGAS, identificado con DNI N°71526595, ha laborado en nuestra empresa como **OPERARIO SOLDADOR** en los diferentes proyectos realizados interior ANABI SAC- Proyecto Huaquirca desde 10/01/18 hasta el 20/12/18 demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Abancay, 20 de Enero del 2019


VITO M. QUISPE VARGAS
ADMINISTRADOR
QORI PUQUIO SAC

De acuerdo a las bases integradas para el profesional técnico SOLDADORES requiere una experiencia mínima de 01 año, como: operario soldador y/o soldador en fabricación y/o construcción y/o instalación en estructuras metálicas en servicios similares al objeto de la convocatoria.

Ahora el objeto de la convocatoria es la contratación del servicio DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS A TODO COSTO DONDE INCLUYE (MANO DE OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, ACCESORIOS, TRANSPORTE Y OTROS) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESPACIO DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO CIRCA DISTRITO DE CIRCA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

En ese sentido, dicho certificado, NO DEMUESTRA fehacientemente, los servicios similares y/o actividades objeto de la convocatoria que realizo dicho profesional técnico requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como valido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY - APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE


COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY - APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO



RG PUNTO 18 SRL

RG PUNTO 18 S.R.L.
RUC: 20603361254
AV. PROL. 4 NOVIEMBRE 0-3
E MAIL: RG.PUNTO18@GMAIL.COM
MOVIL: 988553437
FONO: 083-202255

50

CONSTANCIA DE TRABAJO

El ADMINISTRADOR de la empresa constructora RG PUNTO 18 S.R.L. con RUC N°
20603361254, certifica a:

RONY MICHAEL RAMOS VILLEGAS, identificado con DNI N°71528595, ha laborado en
nuestra empresa como SOLDADOR 3G en los diferentes proyectos realizados interior ANABI
SAC- Proyecto Otunza desde 18/01/19 hasta el 15/05/19 demostrando durante su permanencia
responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea
conveniente.

Abancay, 20 de Mayo del 2019


.....
Ing. Yashin Huaranca P.
Jefe de RRHH

De acuerdo a las bases integradas para el profesional técnico SOLDADORES requiere una experiencia mínima de 01 año, como: operario soldador y/o soldador en fabricación y/o construcción y/o instalación en estructuras metálicas en servicios similares al objeto de la convocatoria.

Ahora el objeto de la convocatoria es la contratación del servicio DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS A TODO COSTO DONDE INCLUYE (MANO DE OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, ACCESORIOS, TRANSPORTE Y OTROS) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESPACIO DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO CIRCA DISTRITO DE CIRCA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

En ese sentido, dicho certificado, NO DEMUESTRA fehacientemente, los servicios similares y/o actividades objeto de la convocatoria que realizo dicho profesional técnico requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como valido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY - APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY - APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY - APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL CLAVE – RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
PROFESIONAL PROPUESTO – INGENIERA AMBIENTAL DARMIA ALTAMIRANO FELIX
FOLIO 78



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS
TAMBOBAMBA
REGIÓN APURÍMAC



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE COTABAMBAS-TAMBOBAMBA-APURIMAC

CERTIFICA:

Que, El Ing. Amb. DARMIA ALTAMIRANO FELIX, identificado con DNI N° 47031703, ha desempeñado labores bajo la modalidad de D.L. 276, en el cargo de INGENIERA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL para la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Cotabamba Tambobamba, Región de Apurímac, en el período y modalidad que se detalla: 02 de marzo al 31 de diciembre del 2022

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime por conveniente.

Tambobamba, 31 de diciembre de 2022.

CONDORCIO CIRCA II

Las bases integradas, para la experiencia del responsable de Seguridad y Medio Ambiente, requiere experiencia mínima de 02 años contados a partir de la colegiatura como: prevencionista y/o especialista en seguridad de obra y/o especialista en seguridad y salud, y/o responsable en seguridad y salud ocupacional y medio Ambiente y/o salud ocupacional, y/o prevencionista de riesgos y/o especialista ambiental en ejecución de obras o servicios similares.

El certificado en mención, no se puede demostrar fehacientemente, que actividades realizo dicho profesional requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como valido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta

Es preciso señalar que la normativa de las compras públicas, a través de la Opinión N°002-2020/DTN, indicó que, el área usuaria es la dependencia que cuenta con los conocimientos técnicos necesarios para definir las características técnicas de los bienes, servicios y obras que se habrán de contratar.

la normativa señala que se entiende por obra y/o servicio similar aquella naturaleza semejante a la que se desea contratar. Cabe señalar que, en cuanto a la noción de naturaleza semejante, únicamente que la obra que se proponga para acreditar la experiencia tenga las características de aquellas que se pretenda realizar, sin embargo, en dicho certificado no se demuestra cual fue obra de naturaleza semejante que realizo el profesional propuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY, APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

FOLIO 79

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, GERENTE DE LA EMPRESA SERBICON E.I.R.L. CON RUC 20601629484.

CERTIFICA:

Que, el Ing: **DARMA ALTAMIRANO FELIX** identificado con DNI N°47031703, ha laborado en nuestra empresa en la condición de **INGENIERO DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE**, en el proyecto denominado "**MANTENIMIENTO DE CENTROS DE SALUD MATARA, CHUÑOBUACO, CURANCO - RED DE SALUD ANTABAMBA - ANTABAMBA - APURIMAC**", durante el periodo comprendido desde el 02 de JULIO del 2019, hasta el 31 de OCTUBRE del 2019, demostrando durante su permanencia puntualidad, responsabilidad y eficiencia en las labores que le fueron encomendadas. Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Abancay, 15 de noviembre del 2019

SERBICON E.I.R.L.
BLANCO ESCOBEDO 12345
Ing. Luis José Murochán Yafar
Gerente

Las bases integradas, para la experiencia del responsable de Seguridad y Medio Ambiente, requiere experiencia mínima de 02 años contados a partir de la colegiatura como: prevencionista y/o especialista en seguridad de obra y/o especialista en seguridad y salud, y/o responsable en seguridad y salud ocupacional y medio Ambiente y/o salud ocupacional, y/o prevencionista de riesgos y/o especialista ambiental en ejecución de obras o servicios similares.

El certificado en mención, no se puede demostrar fehacientemente, que actividades realizo dicho profesional requerido en las bases. Por lo que el comité de selección no tomara como valido dicha experiencia, teniendo en cuenta la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, en la cual señala que no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta

Es preciso señalar que la normativa de las compras públicas, a través de la Opinión N°002-2020/DTN, indicó que, el área usuaria es la dependencia que cuenta con los conocimientos técnicos necesarios para definir las características técnicas de los bienes, servicios y obras que se habrán de contratar.

la normativa señala que se entiende por obra y/o servicio similar aquella naturaleza semejante a la que se desea contratar. Cabe señalar que, en cuanto a la noción de naturaleza semejante, únicamente que la obra que se proponga para acreditar la experiencia tenga las características de aquellas que se pretenda realizar, sin embargo, en dicho certificado no se demuestra cual fue obra de naturaleza semejante que realizo el profesional propuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY - APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de la documentación obligatoria requerida en las bases, el comité de selección, decide OTORGAR LA BUENA PRO de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA A TODO COSTO (INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y TRANSPORTE) PARA EL PROYECTO: "CREACIÓN DE SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESPACIO DEPORTIVO DE CENTRO POBLADO CIRCA DISTRITO DE CIRCA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC". CON CUI N° 2577480. al postor GRUPO HAD JL CONTRATISTAS E.I.R.L. con RUC N° 20609247364, por el importe de S/. 235,000.00 (Doscientos treinta y cinco mil con 00/100 soles), da por concluido el procedimiento y se suscribe al final del presente en señal de conformidad, siendo las 18:30 horas del mismo día, año en curso, asimismo se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY - APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY - APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER MIEMBRO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA
ABANCAY - APURIMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO MIEMBRO